Delegación de Alumnos de la ETSI Telecomunicación

Memoria justificativa

Liquidación del Ejercicio 2020

Delegación de Alumnos de la ETSI Telecomunicación

Universidad Politécnica de Madrid

DA-UPM
DELEGACIÓN DE ALUMNOS

Introducción

Esta memoria justificativa tiene como objetivo explicar la liquidación del ejercicio económico 2020 de la Delegación de Alumnos de la ETSI Telecomunicación (DAETSIT) de acuerdo con el procedimiento expuesto en los Criterios Generales de Tesorería del Ejercicio de 2020 que establece la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (DA-UPM).

INGRESOS				
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	DESVIACIÓN
01 - Dotaciones	3696.76 €	3698.41 €	1.65 €	0 %
02 - Donaciones	0 €	0 €	0.00 €	0 %
03 - Ingresos Propios	1387 €	1387 €	0.00 €	0 %
04 - Remanente del Ejercicio Anterior	4751 €	4780.08 €	29.08 €	1 %
TOTAL		9865.49 €		

GASTOS				
CAPÍTULO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	DESVIACIÓN
05 - Comunicaciones	0 €	0 €	0.00 €	0 %
06 - Reprografía y Editorial	0 €	0 €	0.00 €	0 %
07 - Material Fungible	42.06 €	42.06 €	0.00 €	0 %
08 - Material Inventariable	172.25 €	172.25 €	0.00 €	0 %
09 - Reparaciones y Mantenimiento	0 €	0 €	0.00 €	0 %
10 - Protocolo	0 €	0 €	0.00 €	0 %
11 - Sectoriales y Representación Externa	0 €	0 €	0.00 €	0 %
12 - Actividades Culturales y Vida Universitaria	0 €	0 €	0.00 €	0 %
13 - Transporte	0 €	0 €	0.00 €	0 %
14 - Ayudas	1200 €	1230 €	30.00 €	3 %
15 - Personal	127.74 €	127.74 €	0.00 €	0 %
16 - Cooperación	497.2 €	497.2 €	0.00 €	0 %
17 - Encuentros Formativos	0 €	0 €	0.00 €	0 %
18 - Gastos Administrativos y de Gestión	383.33 €	383.33 €	0.00 €	0 %
19 - Otros	60 €	60 €	0.00 €	0 %
20 - Dotación a Delegaciones de Centro	0 €	0 €	0.00 €	0 %
TOTAL		2512.58 €		

Esta propuesta se realiza para el ejercicio económico 2020 de esta Delegación y ver el balance final. Se trata de un procedimiento habitual (viene recogido en la normativa económica de DA-UPM) al que nos indica el sistema de gestión económica de DA-UPM. En resumen, es ver como se ha ido ejecutando el dinero presupuestado a lo largo del ejercicio económico 2020.

En general, todos los gastos están dentro de los umbrales de desviación presupuestaria. Hemos ajustado al máximo el presupuesto, gracias a una modificación presupuestaria del mes de Diciembre.

En líneas generales el ejercicio económico ha sido el siguiente:

Se empezó el ejercicio con la idea de ayudar lo máximo posible a los alumnos de la ETSIT. Se intentó seguir con el alquiler semestral de taquillas que no pudo llevarse a cabo por el confinamiento debido a la pandemia del COVID-19. Del mismo modo, salieron las ayudas comedor que, más tarde y por la misma causa (COVID-19) se tuvieron que devolver a los alumnos. Viendo que la situación española era crítica, se decidió ayudar generando pantallas protectoras de plástico. En resumen, ha sido un ejercicio en el que, desde la tesorería de DA-ETSIT no se ha podido llevar a cabo todos los proyectos que se tenían en mente. Por lo contrario, esta tesorería se ha intentado adaptar a las circunstancias y seguir ayudando en la medida de lo posible.

Ingresos

01. Dotaciones

En él se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la Delegación de Alumnos de la ETSI Telecomunicación

Se presupuestan un total de 3806.97 €; Se prevé que nos doten con 3309.77€, que es la dotación ordinaria referida al año 2020. Además, obtendremos una dotación extraordinaria de 497.20€ en compensación por los gastos de cooperación. Por tanto, presupuestamos unos ingresos para este capítulo de 3806.97€.

Modificación presupuestaria:

Disminuye la partida presupuestaria debido a que, finalmente, la dotación del anexo II va a ser de 386.99€ en vez de 497.20€. Por tanto, en este capítulo tenemos 3696.76€.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 36698.41 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 1.65 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen. Esto es debido a la dotación del Anexo I.

02. Donaciones

En él se recogerán los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos de la ETSI Telecomunicación

Se presupuestan un total de 0.00 €; Este año no se prevén ingresos procedentes de donaciones de clubes de la escuela al no poder organizarse el encuentro anual de asociaciones (motivo principal de las donaciones de años anteriores).

Modificación presupuestaria:

No hay modificación presupuestaria en este capítulo.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

03. Ingresos Propios

En él se incluirán los ingresos percibidos por la prestación de servicios o la realización de actividades, siempre que estos ingresos reviertan en beneficio de la Comunidad Universitaria.

Se presupuestan un total de 1387.00 €; En este ejercicio económico se prevé un menor ingreso respecto a otros años en esta parte debido a la situación del Covid-19. Por ello se presupuestan 1387.00€ obtenidos de las becas comedor del 2º cuatrimestre del curso 19/20 (44 becas de 30€, 1320.00€) y del alquiler de taquillas en el 2º cuatrimestre del curso 19/20 (67.00€).

Modificación presupuestaria:

No hay modificaciones en este capítulo.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 1387.00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

04. Remanente del Ejercicio Anterior

Su cantidad será la diferencia entre el total de los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Se presupuestan un total de 3794.03 €; Esta cifra fue el resultado del sobrante del ejercicio económico de 2019.

Modificación presupuestaria:

Se produce un cambio debido a la pandemia del Coronavirus puesto que no se pudo contabilizar el dinero en metálico del que se disponía en el local de Delegación, por lo que se hizo una estimación sin contar el dinero retenido de fianzas del año 2019. De esta forma, la suma final de este capítulo es 4751.73 €.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 4,780.08 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 29.08 € (1 %) con respecto a lo presupuestado en un origen. Nuestro dinero real a día 31 de diciembre de 2020 era 7352.91€: 1911.06€ dinero de la caja de caudales y 5441.85€ dinero de la cuenta bancaria. Nos dimos cuenta de que había 29.08 € más en el remanente del ejercicio 2019 al cerrar el ejercicio económico 2020.

Gastos

05. Comunicaciones

En él se recogerán los gastos postales y de teléfono, incluidos los derivados de las líneas de teléfonos móviles, correspondientes a comunicaciones que tengan el carácter de oficiales. También se incluirán todos los gastos derivados de las páginas web de las Delegaciones de Alumnos correspondientes.

Se presupuestan un total de 0.00 €; Basándonos en los presupuestos de años anteriores, no se presupuestan gastos en esta sección.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0.00 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

06. Reprografía y Editorial

Se encuadra dentro de dicha partida los gastos relacionados con la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No se presupuestan gastos en este capítulo debido a que la enseñanza durante el año 2020 es telemática y no se requieren carteles publicitarios para informar sobre becas comedor o alquiler de taquillas...

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

07. Material Fungible

En él se recogen aquellos artículos a los que se les presuponga una vida útil inferior a un año.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No se presupuestan gastos en este capítulo ya que la delegación de alumnos de la ETSIT permanecerá cerrada.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta la partida presupuestaria a 42.06€ debido a que realizamos la compra de productos de prueba para la actividad de merchandising que se realizará en 2021.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 42.06 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

08. Material Inventariable

En él se recogen los gastos derivados de la adquisición de material inventariable, entendiendo como tal todo aquel material cuya vida efectiva pueda superar el año.

Se presupuestan un total de 153.25 €; Destinados a la adquisición de nuevas cerraduras y llaves tanto para el local de la delegación como para las taquillas que se alquilan a los alumnos.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta la partida presupuestaria en este capítulo a 172.25 € debido a la adquisición de copias de llaves para el local, debido al cambio generacional de delegados.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 172.25 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

09. Reparaciones y Mantenimiento

Se incluyen los gastos derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías que surjan en los locales de las Delegaciones, así como las producidas en equipos informáticos o de pequeños utensilios que por cualquier circunstancia no figuren en el contrato de mantenimiento o bien la garantía no lo cubra.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No es necesario presupuestar nada en este capítulo dado que no se prevé ninguna reparación.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0.00 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

10. Protocolo

Se considera gasto de atención protocolaria cuando, por motivos oficiales, se inviertan recursos económicos en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos. También se incluyen los gastos que los miembros de las Delegaciones de Alumnos tengan necesidad de realizar en el desempeño de sus funciones.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No es necesario presupuestar nada en este capítulo dado que no se prevé ninguna actividad.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

11. Sectoriales y Representación Externa

Se incluirán en este capítulo los gastos derivados de la pertenencia o inscripción en Sectoriales o en otras organizaciones de representación de ámbito superior al de la UPM.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No se presupuestan gastos en este capítulo.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

12. Actividades Culturales y Vida Universitaria

Se incluirán en este capítulo todos los gastos derivados de la organización de eventos culturales y de fomento de la actividad y la vida universitaria.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No se presupuestan gastos en este capítulo ya que no se podrá realizar el encuentro anual de asociaciones.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

13. Transporte

Se considera gasto de transportes cuando por motivos oficiales un representante tenga que realizar un viaje, en beneficio o utilidad de las Delegaciones de Alumnos.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No se presupuestan gastos para este capítulo.

Modificación presupuestaria:

No se produce modificación en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

14. Ayudas

En este capítulo estarán reflejadas todas las ayudas otorgadas por la Delegación.

Se presupuestan un total de 1200.00 €; Debido a la devolución de las becas comedor del 2º cuatrimestre del curso 19/20 ya que los beneficiarios no pudieron consumirlas. (40 solicitudes de devolución).

Modificación presupuestaria:

No se producen cambios en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 1230.00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 30.00 € (3 %) con respecto a lo presupuestado en un origen. Esto es debido al pago de una devolución de becas comedor que se ejecutó en la remesa de agosto y no se tuvo en cuenta.

15. Personal

En este capítulo estarán reflejados todos los gastos por contratación de personal.

Se presupuestan un total de 127.74 €; Destinados a cubrir la parte proporcional que la Delegación de Alumnos de la ETSIT debe abonar a DA-UPM por los servicios de la asesoría fiscal del ejercicio económico 2019.

Modificación presupuestaria:

No se producen cambios en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 127.74 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0.00 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

16. Cooperación

Se incluyen todas aquellas ayudas o subvenciones que, por parte de las Delegaciones, se le asignen a proyectos de cooperación, sean promovidos o no por la Delegación de Alumnos, siempre y cuando la entidad con la que colaboren forme parte de convenios de voluntariado promovidos por la UPM, sea una asociación vinculada a la Universidad, o sus acciones reviertan en beneficio de la comunidad universitaria UPM.

Se presupuestan un total de 497.20 €; Debido a la compra de materiales plásticos con los que elaborar pantallas de protección frente al covid-19.

Modificación presupuestaria:

No se producen cambios en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 497.20 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

17. Encuentros Formativos

Se entiende por encuentro formativo aquel del que supone la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes, fuera del catálogo que cada uno de los Centros oferta.

Se presupuestan un total de 0.00 €; No se presupuestan gastos en este capítulo.

Modificación presupuestaria:

No se producen cambios en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 0.00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

18. Gastos Administrativos y de Gestión

Se incluirán todos aquellos gastos correspondientes a trámites administrativos y de formalización de documentos necesarios para la gestión de la Delegación de Alumnos.

Se presupuestan un total de 0.33 €; Debido a las comisiones que cobra la Caja de Ingenieros por la TPV.

Modificación presupuestaria:

Se aumenta la partida presupuestaria en este capítulo a 383.33€ debido a que hemos tenido que devolver las fianzas de las taquillas y placas devueltas. Se consideran gastos de gestión al no haber un capítulo propio de fianzas.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 383.33 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0 %) con respecto a lo presupuestado en un origen.

19. Otros

Contendrá todos aquellos gastos que no tengan cabida en el resto de los capítulos anteriores.

Se presupuestan un total de 60.00 €; Debido a devolución de las fianzas de 4 placas.

Modificación presupuestaria:

No se producen cambios en esta partida presupuestaria.

Liquidación presupuestaria:

Se ejecutaron 60.00 €. Finalmente se cierra la partida presupuestaria de este capítulo con una diferencia de 0.00 € (0%) con respecto a lo presupuestado en un origen.

Acuerdo de aprobación

Esta memoria se llevará a su aprobación a la sesión extraordinaria de la Junta de Delegados de la Delegación de Alumnos de la ETSI Telecomunicación a fecha de 2021-02-18

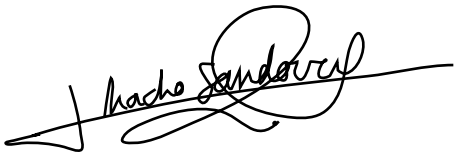

Fdo.:

Ignacio Sandoval Martínez-Illescas

Tesorero de la Delegación de Alumnos de la ETSI Telecomunicación